

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

La Presentacion de Nuestra Señora.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

Noticias Generales

MADRID 15 DE NOVIEMBRE.

Todo confirma nuestras noticias de ayer respecto á que durará muchos días la discusion del voto de censura.

Anteanoche estuvo el señor gobernador visitando la cárcel de Villa de esta capital, acompañado del secretario Sr. Robledo y del jefe de orden público, con motivo del suceso ocurrido por la tarde en dicho establecimiento, y del cual nos ocupamos en otro lugar. El señor gobernador se enteró minuciosamente de todo lo ocurrido para resolver gubernativamente lo que proceda, sin perjuicio de lo que resulte de las actuaciones judiciales comenzadas.

La comision general de presupuestos avanza en sus trabajos. Anteanoche quedaron aprobados los impuestos siguientes:

Sobre sueldos y asignaciones del Estado; el de empleados municipales y provinciales; el del personal de obligaciones eclesiásticas; el de 1/2 por 100 sobre los valores de la importacion y esportacion, y el de 10 por 100 sobre las tarifas de viajeros en los ferro-carriles.

Este último fué combatido por el señor Higuera, secretario de la comision, entre otras razones, por creerse excesivo y por perjudicial á los intereses del comercio.

El señor Gonzalez (don Venancio) defendió el impuesto con varios argumentos, y sobre todo por creerlo indispensable para la nivelacion.

Tomaron parte en la discusion los señores Montesinos y Saavedra.

El presidente del Senado, con los secretarios señores Gomez y Anglada, estuvieron ayer en palacio á recoger la sancion de dos leyes aprobadas ya por ambas Cámaras.

El señor ministro de fomento se propone realizar una trasferecia de crédito para activar la traslacion de la universidad de Barcelona á su nuevo edificio.

El señor ministro de fomento tiene ya concluido su proyecto de ley sobre instruccion primaria. Es casi seguro que lo presente mañana en el Senado. El proyecto del señor Montejo consigna la enseñanza gratuita y obligatoria; establece escuelas en todas partes, completas en unas é incompletas en otras; eleva la condicion y el sueldo de los maestros, y da participacion en las juntas al municipio, á los padres de los niños y al clero.

La fragata de guerra «Zaragoza» salió el día 30 del pasado de la Habana para Haiti.

El «Cronista» de Nueva-York dice que algunos emigrados cubanos están presos en aquella ciudad por complicacion en una causa contra falsificadores de moneda americana.

El capitán general de la isla de Cuba sigue deteniéndose muy poco en la capital de la isla. El día 28 volvió á marchar al departamento oriental. El 25 habian llegado á Santiago de Cuba las tropas que fueron á bordo del vapor «España.»

Hasta el 21 se habian recibido en Nueva-York noticias de la Habana. Habia tomado posesion el nuevo general segundo cabo don Romualdo Crespo, y se habia presentado la siguiente candidatura para reemplazar á los doce concejales á quienes toca salir:

«Escmo. señor don Juan Zulueta, don Blas Pedroso, don José Pelligero de Lama, Escmo. señor don Gabriel de Cárdenas, marqués de Bella-Vista; don Apolinar del Raton, don Joaquín Demestre, Escmo. señor don Ramon de Herrera, don Juan Alvarez Baldenedo, don Fernando Illas, don Lorenzo Pedro, Escmo. señor conde de Montalvo y don Juan del Valle.»

Hoy ha salido de Málaga para Melilla el vapor «Alerta.»

Ha llegado á Madrid, para asuntos del servicio, el gobernador de Málaga don J. aquin Heiguer.

Ayer debió ser recibida en palacio, en audiencia particular, una Comision del Congreso de profesores de arquitectura, maestros de obras, presentada por el ministro de Ultramar, con objeto de poner en manos del rey una peticion para que se declare la libertad del ejercicio de la profesion de arquitectura.

La comision de la junta de obras del puerto de Barcelona de que dimos noticia en uno de nuestros últimos números, ha llegado á esta capital. Sus gestiones se encaminan á que en la resolucion de algunos expedientes relativos á la concesion del muelle de San Beltran, prevalezcan las opiniones de dicha junta emitidas en los informes que dentro de los mismos ha evacuada ya, así como el director facultativo de aquellas obras, en su calidad de ingeniero jefe de caminos de la provincia, cuyos informes son contrarios á la espresada concesion.

La sesión del Congreso fué abierta hoy, bajo la presidencia del señor Sagasta, á las dos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior en votacion nominal, por 77 señores que habia presentes.

El señor ministro de gracia y justicia leyó un proyecto de ley que no pudimos oír desde la tribuna.

El señor Corchado, leyó una circular del capitán general de Puerto-Rico, en la que declaraba que

no haria caso de denuncias anónimas sobre faltas de la administracion y si solamente de aquellas que se hicieran bajo la firma de los denunciantes.

El señor ministro de Ultramar hizo una cumplida defensa del capitán general de Puerto-Rico y declaró que estaba resuelto á entrar en el debate sobre Ultramar, siempre que se presentase de una manera regular y directa.

El Sr. Villósola apoyó una proposicion incidental, declarando que se vé con disgusto que continúen en las provincias Vascongadas las infracciones forales y constitucionales que parecen convertidas en sistema para aquel país.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que el gobierno es fiel guardador de la ley, y que en este concepto se hallaba dispuesto á que se cumpliese... Si los ayuntamientos separados, si la diputacion foral destituida, si otras medidas contra las cuales se reclama, tienen de su parte y en su favor la justicia, el gobierno habia de hacérsela, y para ello tenia los expedientes á fin de resolverlos con arreglo á la ley.

El Sr. Ruiz Zorrilla dirigió al gobierno dos preguntas: primera, si tiene temores de que pueda alterarse el orden público, y segunda, si en el caso de que así sea, tiene datos ó antecedentes para creer que el partido progresista-democrático ó parte de él ó alguno de sus individuos se halla más ó menos relacionado con estos rumores.

El señor ministro de la gobernacion contestó que no tiene temor alguno de que se altere el orden público. Respecto á la segunda dijo que el gobierno no puede conocer á todos los individuos del partido progresista-democrático, y por lo tanto no puede asegurar si alguno de ellos conspira ó no; lo que puede decir es que no cree tampoco que el partido progresista-democrático, como colectividad, intentó alterar el orden público.

Rectificaron los señores Ruiz Zorrilla y ministro de la gobernacion.

El señor Ruiz Zorrilla, haciéndose cargo de algunas palabras del ministro, le escitó á que dijera si entendia que los actos del partido progresista-democrático, en uso de su perfecto derecho deben considerarse como manifestaciones contrarias al ejercicio de las prerogativas de los poderes del Estado.

El señor ministro de la gobernacion contestó que en el mero hecho de comentarlas, claro está que las considera legales.

Madrid 11 de noviembre.

La Gaceta publica un decreto nombrando gobernador de Badajoz al señor Espino; otro admitiendo la dimision del comisario de los Santos lugares, sustituyéndole el señor Lema; otro ascendiendo á brigadier al coronel señor Ibañez; otro nombrando capitán general de Castilla la Nueva, al general Rey; otro ascendiendo á teniente general al mariscal de

campo señor Pinzon; otro nombrando vocal del consejo supremo de guerra, al mariscal de campo señor Aguirre; otro nombrando vocal del consejo de rendicion al señor Bermudez. El periódico oficial publica tambien el reglamento de contabilidad é intervencion en la administracion y un decreto aprobando el reglamento del tribunal de cuentas.

La Gaceta publicará mañana un decreto constituyendo una condeocracion para los voluntarios de Cuba.

Los periódicos democráticos publican una invitacion para que asistan á una reunion que debe celebrarse mañana en el Circo de Price cuantos estén conformes con el manifiesto.

La diputacion provincial de Madrid eligió ayer las comisiones. La sesion de dicha diputacion provincial fué borrascosa.

Anoche se inauguró el club socialista. Hablaron los señores García Lopez y Casalduero.

Los demócratas preparan una batalla al gobierno en los debates sobre los presupuestos, activando vivamente este punto para que comience la discusion.

París 11.—El gobierno desmiente los rumores de reformas electorales y de cambios en la Constitucion.

Kelly, acusado de haber dado muerte al jefe de la policia de Dublin, ha sido absuelto.

El Banco de Viena ha elevado el descuento al 6 por 100.

M. Baten ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros en Stokolmo.

El conde de Beust ha dicho, al recibir á la diputacion de escritores, que acepta la embajada de Londres, en vista de que su sucesor sigue la misma política.

Madrid 11 noviembre.

Congreso.—Abierta la sesion á las 2 y 50 de la tarde, despues de aprobarse el acta de la anterior, piden la palabra unos veinte diputados, entablándose una discusion entre la mesa sobre quien hizo la primera pregunta.

Restablecida la calma, los señores Ochoa, Tutau y otros varios hicieron preguntas insignificantes que fueron contestadas por los ministros.

Congreso.—El señor Moret se defiende en lo referente á la cuestion de Balsain.

El descuento del 18 por 100 está en vías de arreglo. Dícese que el debate sobre este punto ha sido el que han escogido los radicales para dar la batalla al gobierno.

Es falso el rumor esparcido de que el gobierno trata de suspender las sesiones á Córtes.

Se ha aplazado la reunion de los radicales que debia celebrarse mañana. Se ha aplazado tambien la batalla parlamentaria. Supónese que ambos aplazamientos obedecen á nuevas gestiones emprendidas para llegar á la conciliacion. Asegúrase que estas presentan buen aspecto.

Circula el rumor de que el gobierno se dispone á tomar disposiciones enérgicas en la cuestion de Melilla y terminarla rápidamente.

El gobierno se va ocupando en varios consejos de la cuestion foral de las provincias vascongadas, proponiéndose resolverla, conforme con la ley, sin consideraciones de ningun género.

Madrid 12.

La Gaceta publica un decreto reformando la plantilla del tribunal de Cuentas de Filipinas, y confirmando los empleados de la misma dependencia y el escalafon de magistrados cesantes. Tambien inserta el reglamento para la ejecucion de la ley del tribu-

nal de Cuentas.

Hoy se reunen los gremios de doradores, pintores, tipógrafos, ebanistas, zapateros, revocadores, etc., para tratar de asuntos propios.

La comision de presupuestos ha aprobado el de las contribuciones indirectas, presentado por el señor Ruiz Gomez.

Hoy terminará la comision el dictámen del presupuesto de ingresos, presentándolo enseguida á la Cámara á fin de activar su discusion.

Los panaderos huelguistas de Valencia han acordado fabricar pan por su cuenta propia.

La viruela continua en Santander, pero sin carácter epidémico.

Varios generales de la division de Castilla la Nueva han hecho dimision de sus cargos.

La enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla aplaza la batalla que debia darse mañana al gobierno.

Las gestiones para la conciliacion adelantan poco, temiéndose que queden paralizadas. Los radicales indican ser imposible realizarla, continuando el actual gobierno. Los progresistas se presentan reacios, mientras los zorrillistas permanezcan unidos á los demócratas.

Los diputados carlistas han acordado tomar parte en las elecciones municipales. Han discutido, además, animada y largamente sobre la conveniencia de apoyar ó no á los radicales en la batalla parlamentaria que tratan de presentar, habiéndose terminado por dejar al criterio del señor Nocedal la conducta que se ha de seguir en este punto.

El consejo de ministros se ha reunido á las cuatro de la tarde, ocupándose preferentemente de la cuestion de Cuba, para acelerar el término de la insurreccion.

Dícese que en regiones elevadas no ha encontrado eco la idea de suspension ni de disolucion de las Córtes.

Congreso.—El señor Puga ha apoyado, retirándola luego, una proposicion de censura contra el ministro de hacienda.

El señor Moncasi ha apoyado una proposicion de censura contra el gobierno concebida en los terminos siguientes:

«Pedimos al Congreso que declare que vé con disgusto la continuacion al frente de los negocios de un ministerio que no representa ningun partido, que no puede contar con apoyo ninguno ni fuerza política en la nacion, y que, de consiguiente se halla incapacitado para resolver, toda cuestion que interese al país.»

Al apoyarla, ha dicho el señor Moncasi que la continuacion del actual ministerio el poder, constituia un peligro para el país. (Protestas). El señor Candau ha contestado que el sentido vago de la proposicion demostraba que no podia censurarse la conducta política del gobierno, que era representante y expresion del partido progresista-democrática. Ha declarado que el gobierno venia á sostener el orden y á nivelar el presupuesto; terminando por suplicar al Congreso que tomase en consideracion dicha proposicion, la cual, en efecto, lo ha sido por 280 diputados presentes.

El señor Navarro apoyará mañana otra de no hacer lugar á deliberar.

Se ha leído el dictámen de rescision del contrato del Banco de París.

El señor Zorrilla, aunque enfermo, ha asistido al Congreso.

El giro dado á la proposicion de censura, indica largos debates, en los cuales terciaran todos los obradores importantes de las diversas fracciones de la

Cámara.

Témese que esta discusion dé lugar á ágrrias acusaciones personales.

Los moderados y carlistas, han acordado observar una conducta espectante, inclinándose, sin embargo, á apoyar á los zorrillistas.

Los pintores y revocadores se han declarado en huelga.

El señor Angulo ha mandado á las administraciones económicas de las provincias que remitan á Barcelona la moneda de calderilla para reacuarla.

Se ha acordado que el Congreso celebre dos sesiones diarias, una por la tarde y otra por la noche, destinando esta para la discusion del contrato con el banco de París y los presupuestos.

El «Imparcial» dice que el señor Moncasi, apoyando la proposicion de censura, no empleó frases que lastimaran personalmente á los ministros; el «Inspeccion», añade, de que careció el señor Candau declinando la responsabilidad contra los radicales en el giro de la discusion.

París 13.

El gran duque Alejo de Rusia ha llegado á Nueva-York.

Se ha desmentido la noticia de que el Papa queria abandonar á Roma para trasladar su residencia á Pau.

M. Benedetti prepara una nueva publicacion.

El oro obtiene 17 1/2 por 100 de prima.

Madrid 13.

La Gaceta no publica nada de importancia.

El gobierno continua recibiendo felicitaciones de los particulares sobre la votacion habida en la cuestion de la Internacional.

París 12.—Corre el rumor de que, queriendo el Papa abandonar Roma, M. Thiers le habria ofrecido el castillo de Pau.

El jueves M. Thiers recibirá á la investidura de la orden del Toison de oro, siendo padrinos M. Guizot; el duque de Osuna y el príncipe de Ligne.

El señor Longay ha sido nombrado presidente del ministerio húngaro en reemplazo del señor Andrássy, quien sucede al conde de Beust.

El príncipe Pedro Bonaparte se casa con la señorita Ruffin de Bruselas.

El Banco de Francia ha elevado el interés de los anticipos sobre el oro á 1 á 3 por 100. El Banco de Bélgica ha bajado el descuento de 5 al 4 por 100.

Madrid 14.

La «Gaceta» publica un decreto trasladando un presidente de sala electo de la audiencia de Pamplona á la de Albacete; otro trasladando el de Albacete á la de Pamplona, y otro anunciando por subasta la adquisicion de 50.000 rollos de cintas para el servicio de telégrafos.

París 14.

El gobierno francés ha resuelto proponer á la Cámara doblar el capital del Banco y la emision de billetes de pequeñas cantidades.

El señor Asquerino, ministro español en Bruselas y La Haya, ha hecho dimision.

La ex-reina de Hannover se ha convertido al catolicismo.

Una comision de diputados pasó ayer á palacio á felicitar al rey. Acudieron tambien con el mismo objeto los ministros, el señor Sagasta y otros.

Congreso.—El señor Ortiz de Zárate ha apoyado una proposicion pidiendo que la Cámara declare que ha visto con disgusto la infraccion de la ley en

las provincias Vascongadas.

Háblase de un lance de honor entre dos diputados á consecuencia de la sesion de ayer.

Háblase de una carta del señor Sikles dirigida al señor Rivero, demostrando la falsedad de las acusaciones sobre la venta de la isla de Cuba.

El general Lersundi se halla comprendido en la última amnistia.

Trátase de presentarse hoy una proposicion al Congreso para que se declare en sesion permanente para discutir el voto de censura.

El señor Ochos ha presentado una proposicion sobre la libertad de fundar las comunidades religiosas.

La «Gaceta» publicará pronto un decreto, segun el cual, continúa el estanco del tabaco.

Congreso.—El señor Rodrigo concluye su discurso en apoyo de su proposicion, acusando á los radicales de no haber hecho una política fecunda. Termina espresando el temor de que los radicales, impulsados por los republicanos, lleven la monarquía á un termino fatal.

MAHON.

20 Noviembre de 1871.

Anteayer domingo á las once y media de la mañana, conforme se habia anunciado, fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro ilustre compatriota Doctor D. Rafael Saura y Eymar, Senador por esta Provincia de las Baleares. El entierro se hizo con toda la solemnidad posible, en una poblacion de tercera orden como es la nuestra.

Precedido de toda la Reverenda comunidad de presbíteros de nuestra Iglesia Parroquial de Santa María, seguia el coche fúnebre de primera clase ataviado con todos sus ricos y lujosos ornamentos, que unidos á los que acostumbra usar la referida comunidad en tales casos, daba un golpe de vista sorprendente.

Las cintas del féretro eran llevadas por los señores Subdelegado de medicina y cirugia, Gefe local de Sanidad militar, Director de Sanidad marítima, y el Decano de la facultad en esta poblacion.

Presidia el cortejo fúnebre el Muy Ilustre Señor Subgobernador de la Isla, acompañado de las comisiones de nuestro Ayuntamiento, del Ayuntamiento del pueblo de Alayor, y del Ayuntamiento del pueblo de Mercadal; entre las que figuraban sus Señores Alcaldes, como así mismo el Señor Juez de primera instancia y Promotor Fiscal.

Seguian despues los representantes de todas las demás corporaciones é institutos, que confundidos entre la numerosisima concurrencia de amigos pertenecientes á todas las clases y categorías de la poblacion, representaban sin distincion de partidos políticos, la poblacion por entero.

Cerraban el mencionado cortejo fúnebre, un acompañamiento de docientos cincuenta pobres, á quienes se habia repartido una limosna, y rosario en mano suplicaban al Ser Supremo, se dignara recibirlo en su santa gloria.

Tan sensible como prematura é inesperada muerte, no ha podido menos de entristecernos á todos, pues su enfermedad ha durado tan solo cuarenta y ocho horas.

La ciencia, á cuyo frente se encontraba el señor Subdelegado como médico de cabecera, ha cumplido bien con su deber; pero, como ante los impenetrables decretos de la Divina Providencia, no cabe humana apelacion, la parca fiera ha cortado el hilo de

tan interesante vida, sin reparar que tan solo contaba cincuenta y siete años.

A Menorca le cabia el honor y el orgullo de mirarse representada en ambas cámaras, por dos de sus mas preclaros hijos. Hoy se mira ya huérfana del que la representaba en el Senado, y por tanto perdidas la mitad de sus mas alagüeñas esperanzas, no le queda mas consuelo que elevar fervientes votos para el eterno descanso del uno, y la conservacion del otro. —J. C. M.

En las cinco líneas que dedicó «La Crónica de Menorca» al fallecimiento del Senador don Rafael Saura (Q. E. P. D.) dice que lo era por la circunscripcion de Menorca. Esperamos no tomara el colega á mal rectifiquemos su error. Los Senadores en España lo son y se nombran por provincias, no por circunscripciones; de consiguiente nuestro distinguido compatriota el Doctor Saura era Senador por las tres Islas Baleares y no solo por la de Menorca, como parece creia el inteligente órgano absolutista.

Habiendo el Circulo Liberal de esta Ciudad telegrafiado el sábado con dolor al Diputado don Rafael Prieto, el inesperado fallecimiento del Senador, Doctor Saura (Q. E. P. D.) contestó el Diputado en la mañana del Domingo espresando al Circulo y á la familia del finado su profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

A pesar del mal tiempo que hacia, aunque menos fuerte que cuando detuvo al Vapor-correo «Menorca» en Alcudia, salió dicho buque de aquel puerto á la media noche del sábado, y segun hemos oido referir á algunos pasajeros pasaron malísimos ratos en la travesía, con motivo de la gruesa mar con que tuvo que luchar el Vapor, que llegó sin novedad antes de las nueve de la mañana del Domingo, anunciándose luego su salida para las ocho de la mañana del mártis, 21 con la correspondencia pública.

La corbeta francesa «Olimpia» que de arribada fondeó dias pasados con avería en la boca del Puerto, por no permitirle el fuerte Norte entrar en él, permanece en la misma situacion; y tan apurada llegó á ser en la tarde del Domingo, cuando mas furioso era el viento que la tripulacion abandonó el buque refugiándose en el Lazareto.

La lancha de auxilio trabajó con la inteligencia y arrojo que tiene acreditado para prestar el necesario á dicha embarcacion.

El domingo llegó con el vapor «Menorca» D. Gerónimo Rafael Blasco y Moreno, juez de primera Instancia de este partido, nombrado por real orden de 14 del próximo pasado, al cual hizo entrega del mando al dia siguiente el juez municipal letrado D. Domingo Vidal y Vives.

Damos á la nueva autoridad judicial de esta Isla la mas atenta bienvenida.

En nuestro segundo suelto local del número 208 correspondiente al Domingo último, que empieza «Por carta de Nueva Orleans de 1 del pasado» debe decir de 19 del pasado.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en la Iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 ms. cuadrado en kil.
3	758'7	18'5	14'	89		8	onolajo.	2'
4	757'2	18'8	13'3	94		7	so »	1'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 6 h. 52 m.—Pónese á las 4 h. 41 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 3 h. 40 m. de la tarde.— Pónese á las 3 h. 56 mañana.

SORTEO. 47.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
7	15	1370	50	3655	10
44	30	1444	10	3748	30
64	10	1549	15	3808	15
149	10	1699	10	3887	15
183	10	1939	10		
343	15				
433	10				
512	15	2070	10		
540	50	2193	100		
564	10	2633	30		
666	10	2943	15		
688	10	2956	10		
775	15				
780	10				
862	10	3085	10		
872	30	3250	10		
		3283	30		
		3307	10		
1031	15	3441	10		
1169	10	3452	15		
1212	500	3559	100		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los mártis y juéves de cada semana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 20 Noviembre 1871. El Srio. de la Comision de Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES de la prensa asociada de esta localidad.

Madrid 19. 6 tarde.

Recibido en Mahon 20. 10'5 mañana.

Acordado continuar todo ministerio cuenta confianza corona. Malcampo conferencia Rey.

Madrid 20. 12 mañana.

Recibido en Mahon 20. A las 3'40 de la tarde.

Domingo reunion partido Radical.

Directorio republicano dará manifiesto.

Tranquilidad general.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Registro de la Propiedad del partido de Mahon.

Desde hoy queda trasladada esta Oficina en la calle Portal de Mar núm. 12. Las horas señaladas para la presentacion de documentos continua siendo desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde los dias no feriados.

Mahon 21 Noviembre de 1874. El Registrador, Ramon Ballester.

Administracion Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Teniendo esta Oficina que esperar comisiones de apremios á diferentes Ayuntamientos de esta Isla, por orden de la Administracion económica de esta Provincia, y necesitando personas capaces para desempeñar dicha comision, lo pongo en conocimiento de los habitantes de esta Isla, á fin de que los que quieran desempeñar dichos cargos se presenten en esta Administracion Depositaria de 10 á 12 de la mañana de los dias 21 y 22 del mes actual. Mahon 20 Noviembre de 1874.—El Admor.—Dep^o, Francisco Vinent y Vives.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 41 de la Moda Elegante Ilustrada publica el siguiente sumario.

1 y 12. Chaquetilla sin mangas al crochet.—2 y 3. Talsa bordada de trencilla.—4 y 5. Corpiño sin mangas al crochet.—6 y 22. Esclavina para niñas de seis á ocho años.—7 y 8. Dos puntos de crochet.—9. Esclavina á punto de aguja.—10 y 11. Fichú hecho al crochet.—13. Manton de punto, dispuesto en forma de manteleta.—14 y 16. Manteleta hecha al crochet.—15, 17 y 18. Manteleta al crochet y punto de aguja.—19 y 20. Chaqueta con aldetas, hecha al crochet.—21. Corpiño de abrigo.—23. Esclavina para niñas de ocho á diez años.—24. Chaqueta con mangas cortas, al crochet.—25 y 26. Paletó semi-ajustado.—27 á 33. Manteletas y paletós de invierno.

Explicacion de algunos grabados.—La capitana Cook, estudio de viajes (continuacion) por don José de Castro y Serrano.—Cartas maritimas, por el marqués de Valle-Alegre.—Las dos golondrinas, fábula, por don Remigio Caua.—La novena de San Dústán, aventura extraordinaria (continuacion), por don Pedro Escamilla.—Correspondencia, por doña Pilar de Lanuza.—Explicacion del figurin iluminado.—Salto de caballo.—Advertencia.—Anuncios.

Queda abierta la suscripcion en esta imprenta.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El último número recibido, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Revista general, por el Marqués de Valle-Alegre.—El café Suizo.—La exposicion

de bellas Artes de 1871, por don Manuel Cañete.—Espada de honor regalada al brigadier Portilla.—Dos cuadros de las Exposiciones de Valladolid y Barcelona.—La poesia latina, por don Eugenio de Ochoa.—El tenor Mario.—Exposicion general catalana, por don gustin Urgellés de Tovar.—El vapor «Emiliano».—Crónica musical, por don Luis Navarro.—Don José Iglesias (poesia), por don José Picon.—Los diputados de Puerto-Rico.—Monumento del duque de Tetuan.—Exposicion en Córdoba (Republica Argentina).—El incendio de Chicago.

Grabados.—El café Suizo en Madrid, la noche en que se supo la adjudicacion de premios á los expositores.—Espada regalada al brigadier Portilla.—Palacio y jardines de la Exposicion nacional en Córdoba (Rio de la Plata).—Cuadro original de don Leon Comelerán, en la Exposicion de Barcelona.—Paisaje de don Evaristo Barin, en la Exposicion de Valladolid.—Incendio de Chicago: Estacion del ferrocarril del este.—La casa de Correos.—Vista de la parte de la ciudad que ha sido destruida.—El tenor Mario.—Los diputados de Puerto Rico.—Sepulcro del general O' Donnell en la iglesia de las Salesas de Madrid.—El vapor «Emiliano».—Plano de la ciudad de Chicago.

A dicha publicacion admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon, donde hay números de muestra.

AMOR DE ESPOSA.

por ANTONIO DE PADUA.

Esta publicacion se hace por entregas de 8 páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos.

A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es sólo de

Un cuartillo de real en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion 39, donde los que gusten podrán enterarse del prospecto y entrega primera.—Se ha repartido el cuaderno 6.^o

CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO de

TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA

ó sea

Arte de escribir con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro, por don José Rivas Perez.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. cada ejemplar.

EL FANDANGO

Almanaque ilustrado para el año bisiesto de

1872.

Se venden en esta imprenta al precio de

4 Reales el ejemplar.

Cartillas, 7 cénts. una.

COMPOSICION VEGETAL.

para mantener bien la boca y corregir las enfermedades que se desarrollan en ella.

Para conservar bien la boca, corregir el mal olor y las varias enfermedades que se desarrollan en ella, como el escorbuto, caries de las muelas, etc. basta echar unas cuantas gotas del liquido en una jicara de agua, para hacer un enjuague despues de cada comida. Si á la persona que lo ha de usar no le incomoda, en vez del agua es mejor emplear en vino, cuyo caso se pondrá en el vaso dos cucharadas grandes de vino puro, y una de las de tomar café de este liquido. Así lo usarán tambien las personas que tengan flojas las encías ó que den sangre con facilidad. En las caries ó muelas carcomidas empléase el liquido solo, empapando con él unas hilas que se pondrán en la cavidad. Precio de cada botellita 5 rs. vn.

En Mahon en esta imprenta.

MÉTODO DE

SOLFEO

ANALÍTICO, FÁCIL Y CONCISO.

por

JOAQUIN LLADÓ.

2.^a Edicion.

Precio fijo 32 reales.

Punto de venta en Mahon: Bastion 39, Imrenta.